

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoOrganismo Técnico de la
Administración de los
Servicios de SaneamientoOficina de
Administración**OTASS**
ORGANISMO TÉCNICO
DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LOS SERVICIOS
DE SANEAMIENTO**RESULTADOS FINALES****PROCESO CAS N° 040-2019 - OTASS****CUATRO (04) ASISTENTES DE OPERADOR DE HIDROJET - RUTA NORTE 1 PARA LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES (Orden Mérito)	PUNTAJE PONDERADO			PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN FF.AA. Y/O DISCAPACIDAD	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
		EV. CURRICULAR	EV. TÉCNICA	ENTREVISTA				
1	NAMUCHE MANDARE EDGAR WILLIAM	40	20.00	26.00	86.05	8.61	94.66	Ganador/a 1
2	DIAZ GOMEZ LUIS ALBERTO	40	20.00	29.00	89.05	0	89.05	Ganador/a 2
3	GUAYAC ESCOBAR SIXTO	40	20.00	29.00	89.05	0	89.05	Ganador/a 3
4	MENDOZA MORETO JUAN FERNANDO	40	18.00	27.00	85.05	0	85.05	Ganador/a 4
5	ROMERO CALIZAYA JAVIER GERMAN	40	16.00	25.00	81.05	0	81.05	Accesitario/a

El candidato/a **GANADOR/A** deberá presentarse a nuestra Sede ubicada en Calle German Schreiber N° 210 - San Isidro - Lima - Oficina de Administración (5to piso), a partir del día **viernes 26 de julio hasta el día lunes 05 de agosto de 2019**, de 08:30 a 16:00 horas, para la suscripción del contrato respectivo, para coordinaciones pueden comunicarse al teléfono 500-2090 anexo 2101 - Unidad de Recursos Humanos.

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Documentos para suscripción de contrato (Ficha de Datos Personales y Declaraciones Juradas se encuentran en la página web de la entidad: <http://www.otass.gob.pe/convocatorias-cas/proceso-de-seleccion-cas-2019/documentos-para-suscripcion-de-contrato.html> debidamente llenados y firmados.
- Curriculum vitae documentado
- Certificado de Antecedentes Policiales, Judiciales y Penales
- Consulta RUC
- Copia Simple de DNI
- Copia Simple de la Partida de Matrimonio o Constancia de Unión de Hecho
- Copia simple de DNI de esposa, cónyuge o conviviente.
- Copia simple de DNI de hijos menores de edad y/o con discapacidad y mayores incapaces.
- Copia de Voucher de Cuenta Bancaria y Código de Cuenta Interbancaria (legible).
- 01 foto tamaño pasaporte con fondo blanco.
- La persona ganadora que a la fecha de la publicación de resultados mantenga vínculo laboral con alguna entidad del Estado, **deberá cumplir con presentar copia de su carta de renuncia o la licencia sin goce de haber, asimismo deberá solicitado al área de Recursos Humanos su baja en el Módulo de Gestión de Recursos Humanos del MEF**, la cual deberá contar con el sello de recepción de la entidad.

San Isidro, 25 de julio de 2019

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS